



HILL CLIMB 2018

En nuestro país, hay pocos clubes automovilísticos sumados a fomentar, promover e impulsar el automovilismo deportivo con el apoyo de la Federación Mexicana de Automovilismo Deportivo y la Comisión nacional de Rallies México, organizando eventos accesibles a la mayoría del público, en esta ocasión, el Club COPA Vive el Automovilismo, A.C. los invita a participar a nuestro 1er Hill Climb COPA 2018, que se llevará en uno de los bellos y tantos pueblos mágicos que tiene este país, en Mineral el Chico en Tulancingo Hidalgo.

1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICION

La Subida se celebra en la carretera federal a mineral del chico de acuerdo a lo siguiente:

1. Descripción

1.1 Lugar y fecha del evento

Hill Climb COPA 2018

Lugar: Mineral el Chico, Hgo.

Fecha: 11 de agosto de 2018

Distancia Total del recorrido: 28 + 500 kms

Distancia total del tramo cronometrado: 9 + 500 Kms.

Numero de pasadas: 3

Altitud del inicio: 2517 msnm

Altitud del inicio: 2992 msnm

Coordenadas: Control A: 20°12'37.00" N 98°43'32.78" W

Control B: 20°10'54.61" N 98°43'10.31" W

1.2 Localización de salida y meta

Salida: Zócalo del pueblo Mineral del chico, el primer auto tomará la salida a las 9:00 hrs. Para la primera pasada.

Meta intermedia: Campamento los cedros

Meta final: Zócalo del pueblo Mineral del chico, Hgo.

1.3 Tipo de superficie.

Superficie 100% Pavimento.

1.4 Reglamentos.

El Hill Climb COPA 2018 se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento del Campeonato Regional de Rallies PAC 2018 y el presente reglamento particular.



2. ORGANIZACIÓN.

2.1 Autoridades deportivas

Presidente Femadac: Lic. Alfonso Oros Viveros

Presidente CNRM: Álvaro Porta López Rojas

Presidente COPA: Rodrigo Flores Uribe

2.2 Comité organizador.

Director de evento: Jorge Minvielle Busch

Director de carrera: Jorge Minvielle Bursch / Rodrigo Flores Uribe

Director de Seguridad: Mariana Riva Palacio Montes

Comité Técnico: Comisario CNRM
 Director de Seguridad
 Director de Carrera

Cronometraje: Carlos Olmos

Director médico: Moisés Ruiz

3. VEHÍCULOS Y CLASES ADMITIDAS

3.1 Podrá participar cualquier automóvil de producción en serie y cualquier modelo, en excelentes condiciones estéticas y mecánicas revisado por el Comité Técnico del Evento, cumpliendo los requisitos de seguridad y las restricciones técnicas de su categoría. Los automóviles participantes se subdividirán en las siguientes categorías:

a) R1

En esta categoría podrán participar vehículos de no más de 20 años de antigüedad con cilindrada máxima de 1600 c.c. con hasta 4 pistones y 8 válvulas naturalmente aspirados. declarados en la ficha técnica del auto, cuando salió al mercado, que cumplan los incisos de seguridad Art. 7.7.3. No se permite turbo cargador No se permite súper cargador No se permite motor rotativo No se permite tracción integral ó 4 x 4 No se permite sustituir ninguna pieza de la carrocería por fibra de vidrio (a menos que sea pieza original) No se permite ninguna modificación de cabeza, árbol y bloque motor. Queda prohibido aligerar la carrocería, modificar bastidor y/o reducir las medidas originales. No se permite sustituir ningún cristal por micas ni policarbonato Se permite el cambio de componentes de motor, frenos, suspensión y/o ignición con piezas de remplazo originales en posición y ubicación originales. Se permite reemplazar el elemento filtro de aire de serie, por filtro de aire de alto flujo, conservando el diámetro de admisión y ubicación de serie del auto. Se permite el maquinado de cilindros hasta 0.020" (veinte milésimas de pulgada) sin rebasar la cilindrada máxima permitida Se permite maquinar el cigüeñal hasta 0.030" (treinta milésimas de pulgada) Se permite la instalación de pistones, anillos, metales de bancada y metales de biela en la medida en que se rectificaron estos componentes El motor y la caja de cambios deben corresponder a la marca del auto Se permite el recambio de rines y llantas con +1" / -1" (más / menos una pulgada) de la original y treadwear LIBRE Se permite la instalación de spoilers y/o alerones que no rebasen la línea máxima del techo del auto.

Está permitida la reprogramación o cambio de chip de la ECU siempre y cuando ésta sea la de origen.

Está permitido el uso o cambio de Headers, bobinas, inyectores, cables de bujías, bujías, cuerpo de aceleración, sistemas de frenos de disco, freno de mano hidráulico y reguladores de presión de frenado, siempre y cuando no se modifiquen los anclajes o ubicaciones de origen para cada pieza sustituida. En esta categoría



no se permiten vehículos preparados para pista o circuito. Es obligatorio colocar switch general de corriente operando correctamente, es decir, al desconectarse debe cortar completamente la corriente eléctrica y el motor se debe detener.

b) R2

En esta categoría podrán participar vehículos de no más de 20 años de antigüedad con cilindrada máxima de 1600 c.c. con hasta 4 pistones, hasta 16 válvulas declarados en la ficha técnica del auto, cuando salió al mercado, libremente modificados en su mecánica pero conservando su configuración original (entendiéndose que el motor y la transmisión deberán conservar su posición y orientación original y que no se podrá hacer motriz un eje que de origen no lo sea y viceversa), que cumplan los incisos de seguridad Art. 7.7.3. No se permite turbo cargador No se permite supe cargador No se permite motor rotativo No se permite tracción integral ó 4 x 4 Se permite el libre maquinado de cilindros y cigüeñal sin rebasar la cilindrada máxima permitida El motor y la transmisión deben corresponder a la marca del auto pudiendo ser modificadas en su interior sin rebasar la cilindrada de la categoría. Se permite sustituir cualquier pieza de vehículo por fibra de vidrio o kevlar, siempre y cuando sean piezas desmontables (cajuela, cofre y/o salpicaderas) No se permite sustituir ningún cristal por micas ni policarbonato Se permite la instalación de spoilers y/o alerones. Es obligatorio colocar switch general de corriente operando correctamente, es decir, al desconectarse debe cortar completamente la corriente eléctrica y el motor se debe detener.

c) R3

En esta categoría podrán participar vehículos de no más de 20 años de antigüedad con cilindrada máxima de 2000 c.c. con hasta 4 pistones, libremente modificados en su mecánica pero conservando su configuración original (entendiéndose que el motor y la transmisión deberán conservar su posición y orientación original y que no se podrá hacer motriz un eje que de origen no lo sea y viceversa), que cumplan los incisos de seguridad Art. 7.7.3. No se permite turbo cargador No se permite supe cargador No se permite motor rotativo No se permite tracción integral ó 4 x 4 Se permite el libre maquinado de cilindros y cigüeñal sin rebasar la cilindrada máxima permitida El motor y la caja deben corresponder a la marca del auto.

Se permite sustituir cualquier pieza de vehículo por fibra de vidrio o kevlar, siempre y cuando sean piezas desmontables (cajuela, cofre y/o salpicaderas) No se permite sustituir ningún cristal por micas ni policarbonato Se permite la instalación de spoilers y/o alerones. Es obligatorio colocar switch general de corriente operando correctamente, es decir, al desconectarse debe cortar completamente la corriente eléctrica y el motor se debe detener.

d) R4

En esta categoría podrán participar vehículos de no más de 20 años de antigüedad con cilindrada máxima de 2000 c.c. turbo cargados o súper cargados con hasta 4 pistones, libremente modificados en su mecánica pero conservando su configuración original (entendiéndose que el motor y la transmisión deberán conservar su posición y orientación original y que no se podrá hacer motriz un eje que de origen no lo sea y viceversa), que cumplan los incisos de seguridad Art. 7.7.3. Se permite turbo cargador Se permite supe cargador No se permite motor rotativo No se permite tracción integral ó 4 x 4 Se permite el libre maquinado de cilindros y cigüeñal sin rebasar la cilindrada máxima permitida El motor y la caja deben corresponder a la marca del auto Se permite sustituir cualquier pieza de vehículo por fibra de vidrio o kevlar, siempre y cuando sean



piezas desmontables (cajuela, cofre y/o salpicaderas) No se permite sustituir ningún cristal por micas ni polycarbonato Se permite la instalación de spoilers y/o alerones. Es obligatorio colocar switch general de corriente operando correctamente, es decir, al desconectarse debe cortar completamente la corriente eléctrica y el motor se debe detener.

E) Libre u Open

En esta categoría podrán participar todos los autos que no cumplan con las restricciones de las categorías R1, R2, R3, R4, que cumplan los incisos de seguridad Art. 7.7.3. Es obligatorio colocar switch general de corriente operando correctamente, es decir, al desconectarse debe cortar completamente la corriente eléctrica y el motor se debe detener.

3.2 Autos categoría OPEN Autos que no se puedan acomodar en los grupos anteriormente descritos

3.3 Deberán existir al menos 3 autos del mismo grupo y clase para abrir dicha categoría de lo contrario los autos se acomodarán en la categoría inmediata superior o en la categoría OPEN.

3.4 Requisitos de Seguridad

- a) Automóvil en condiciones óptimas de funcionamiento principalmente mecánicas
- b) Limpia parabrisas en buen estado y funcionando.
- c) Luces completas y en perfecto funcionamiento incluyendo faros delanteros (altas y bajas), cuartos traseros y delanteros, luces de freno y reversa.
- d) Direccionales delanteras y traseras funcionando.
- e) Luces de emergencia delantera y trasera (intermitentes) funcionando.
- f) Claxon óptico y sonoro
- g) Parabrisas en buenas condiciones sin rajaduras y sin cualquier objeto que obstruya la visibilidad de la tripulación.
- h) Cascos protectores con especificación mínima Snell SA05, Snell Foundation 2005-SA y 2005-SA (USA) y/o SFI Foundation Inc., SFI spec. 31.1 y SFI spec. 31.2 (USA), British Approved, Kevlar, o sus correlativos mundiales, para ambos participantes, indicando en su exterior en calcomanía, su nombre, tipo de sangre, factor RH y alergias del competidor. Será obligatorio el uso de balaclava norma SFI o FIA, para cascos abiertos.
- i) Cinturones de seguridad con 5 puntos de apoyo como mínimo norma mínima SFI spec. 16.1 o equivalentes. Deberán tener etiquetas de seguridad y fecha de fabricación. No se permiten cinturones con daño alguno, estirados y/o con más de 10 años de fabricación. Los puntos de fijación deberán estar atornillados y reforzados por una placa (rondana) de 3mm de espesor y 1 pulgada de diámetro mínimo. Se aceptan las fijaciones originales del fabricante. Los tirantes traseros de los hombros, deberán fijarse al roll Cage ó a la parte trasera de la cabina, con un ataque máximo de entre 10 y 30 grados.
- j) Extinguidor vigente y sujeción correcta. El extinguidor deberá ser del tipo ABC polvo de 2Kg., queda prohibido el de gas halón y debe estar en perfectas condiciones de operación. El medio de fijación debe ser metálico y de fácil liberación, se recomienda fijarlos en el piso del auto, en la parte delantera del lado del copiloto. Es obligatorio estar al alcance de los tripulantes. Queda estrictamente prohibido fijarlo con cualquier tipo de cinta adhesiva o elástica. Se deberá adherir una calcomanía de "Extintor OK" con el número de auto al aprobarse.
- k) Señales reflejantes de emergencia 2 como mínimo.



- l)** Navaja o Cutter al alcance de la tripulación (con cinturones abrochados) con ubicación segura.
- m)** Llantas en buen estado.
- n)** Botiquín fijo al vehículo con mínimo: gasas, vendas algodón, agua oxigenada, banditas adhesivas “curitas” con el número del auto.
- o)** inmovilizador cervical (collarines de Thomas, Filadelfia) sujetos al alcance del piloto.
- p)** Jaula de seguridad (roll-Cage de seis puntos mínimo de fijación al chasis o bastidor excepto categoría iniciación y roll-bar de cuatro puntos mínimo de fijación al chasis o bastidor, para categoría iniciación). Esta jaula tendrá que ser de tubo de 1 ½ pulgada de diámetro, con espesor de pared mínimo de 86 milésimas de pulgada (calibre 14; 2mm.). No deberá tener dobleces con radios cerrados, no arrugas en los dobleces; tampoco podrá ser de 2 piezas soldadas. El alma principal del roll Cage deberá ser de una sola pieza. Las soldaduras de los tirantes del alma de la barra deberán ser completas y adecuadas, a juicio del Comité Organizador. La fijación al piso del automóvil ó a cualquier otra parte, deberá ser con placas y contra placas, de un octavo de pulgada de espesor y de 3 x 4 pulgadas de superficie como mínimo. Deberán existir dos perforaciones (una en el alma y otra en algún tirante) de un mínimo de 1/8 de pulgada (3 mm.) de diámetro, para poder comprobar el espesor de los tubos; Se podrá realizar prueba de líquidos penetrantes a puntos de unión de soldadura, a fin de verificar que no existan fisuras.
- q)** Overol anti fuego, (Nomex) SFI spec. 3-2A/1, FIA o sus equivalentes internacionales. Si el overol es de una capa será obligatorio el uso de underwear de nomex.
- r)** Zapatos de piel o Nomex.
- s)** Argollas de arrastre delantera y trasera perfectamente señaladas con una flecha de color naranja, rojo o amarillo reflejante y debidamente fijadas al bastidor.
- t)** Apellido de piloto en ambos lados del cristal lateral trasero del auto con tipo de sangre y alergias en color blanco con 5 cm. de alto como mínimo.
- u)** Ventanas laterales originales (vidrio) con película anti-asalto (piloto y navegante)
- v)** Deben sustituirse los Asientos originales por Asientos de Competencia Homologados FIA, SFI o sus correlativos mundiales, sin juego ni daño alguno, en buen estado, no se aceptarán asientos fabricados de forma artesanal (fibras hechizas).
- w)** Dispositivo de sujeción de cabeza y cuello tipo Hans, Hutchens o similares obligatorio para todas las categorías.

4. INSCRIPCIONES

4.1. Fechas de apertura y cierre de inscripciones

Fecha de apertura de inscripciones: miércoles 1 de agosto del 2018.

Fecha de cierre de inscripciones: sábado 11 de agosto a las 7:00 hrs.

4.2 Límite de participantes

El número máximo de inscritos se fija en 20 vehículos. En caso de sobrepasar esta cifra la selección se efectuara a exclusivo criterio de la organización.

4.2. Costos de inscripción

Para todos participantes se fija el costo de inscripción de: \$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Piloto extra, \$350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)



4.3 Formas de pago.

Para realizar el pago de la inscripción, deberá depositarse a la cuenta: Banco: IXE BANORTE Cuenta: 1299230-5 CLABE: 072180000129923055 A nombre de: Club COPA Vive el Automovilismo A.C. Una vez realizado el depósito favor de enviar vía electrónica a: inscripciones@clubcopa.mx y ssminvielle7@yahoo.com.mx; Copia de la ficha de depósito, datos de piloto, marca y modelo del vehículo. Aclaraciones al mismo correo.

- Se les hará llegar el formato de responsiva para llenarlo por cada participante (indispensable)
- Regresar hoja de registro y copia de la Licencia vigente deportiva expedida por la FEMADAC por cada participante (OBLIGATORIO)
- Nombre de piloto (si pagaste piloto extra, favor de indicar también su nombre)
- Terminado dicho proceso su pre-registro será finalizado y recibirá un mail de confirmación.

5. DESARROLLO DEL HILL CLIMB

5.1 Frecuencia y orden de salida

Será con intervalos de 60 segundos como mínimo entre cada participante, el orden de salida se entregará en la revisión administrativa.

5.2 Sistema de arranque del tramo cronometrado

Para el tramo cronometrado; el arranque será dado por el oficial, contando: 30, 15, 10, 5, 4, 3, 2, 1, 0, debiendo tomar en sus tiempos, el control CH y arrancará en el control A, pasar lanzado en el control B y hacer ALTO TOTAL en el control C.

Terminando el tramo cronometrado, deberá seguir indicaciones de los oficiales, se espera a que terminen la totalidad de los autos, para dirigirse en caravana nuevamente al punto de salida inicial.

En caso de que algún participante requiera de recarga de combustible, podrá realizarlo en durante el tiempo de espera en que se realizará la siguiente pasada por el tramo cronometrado.

5.3 Ceremonia de premiación:

Los trofeos serán entregados en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en la meta final, en el zócalo del mineral del chico, Hgo.

Los trofeos se entregaran como sigue:

- Clasificación General: 1ro. 2do y 3er lugar
- Clasificación por Grupos y clases 1ro. 2do y 3er lugar

6. NÚMEROS DE COMPETENCIA

Los números de competencia y la publicidad serán entregadas por la organización y deberán estar colocados al momento de pasar la revisión técnica, de acuerdo a lo establecido en el numeral 10 del presente Reglamento Particular.

7. RECONOCIMIENTOS DE RUTA

Los reconocimientos de la ruta se abren el día 4 de agosto y permanecerán así hasta el día viernes 10 de agosto a las 17:00 hrs. Se recuerda a los competidores que los reconocimientos se hacen en carreteras abiertas al tránsito y que tendrán que respetar el reglamento de tránsito. El límite de velocidad es de 50 km/hr, estos reconocimientos no podrán hacerse en autos de competencia.



El día del evento se podrá realizar el reconocimiento únicamente dos pasadas por auto participante, dentro del horario de 8:00 a 8:40 hrs.

8. REVISIÓN ADMINISTRATIVA

La revisión administrativa se llevará a cabo en el zócalo de Mineral del Chico a partir de las 7:00 a 8:00 hrs

Cada tripulación deberá presentar:

- Solicitud de inscripción y responsiva, debidamente firmada por ambos tripulantes
- Licencia de tránsito vigente
- Licencia deportiva vigente expedida por la FEMADAC
- Pago de los derechos de inscripción.

9. REVISIÓN TÉCNICA

La revisión técnica se llevará a cabo una vez concluida la revisión administrativa y que haya colocado los números, placa del evento y publicidad en el auto competidor. Los autos entrarán al escrutinio conforme vayan terminando la revisión administrativa. El participante que no pase la revisión técnica, quedará descalificado y no podrá participar en el evento, sin derecho a reembolso.

10. DESCALIFICACIONES

Serán motivo de descalificación, entre otros, los siguientes puntos:

- a) No llevar casco protector y cinturones puestos y abrochados en el Tramo Cronometrado, desde el CH hasta el control C, así como el traje anti fuego (nomex), excepto cuando la etapa sea cancelada.
- b) No efectuar el número de vueltas completas exigidas por el Organizador.
- c) Usar maniobras antideportivas.
- d) Insultar, ofender y presionar a cualquier oficial durante ó después del evento.
- e) La falta de licencia deportiva y/o de tránsito vigente, durante el evento.

11. EVENTUALIDADES

Cualquier eventualidad que no estuviera contemplada en este reglamento particular del Hill Climb COPA 2018, será resuelta en primera instancia por Director del Evento y en segunda instancia por apelación ante el Presidente del Club COPA.

www.clubcopa.mx
inscripciones@clubcopa.mx
ssminvielle@yahoo.com.mx